147.

1

Tesorería
General

Julio 4 de 1826

Al S.or Ministro de Hacienda.

S. Minist.o

En consec.cia de la nota de V.S. de 29 del pasado, se ha puesto á la escritura de la casa que ocupa, la adicion q.e V.S. con este objeto se sirvió ~~pasarme~~ dirigirme, y ella será un compro-vante mas de ~~la~~ suma delicadeza de V.S., ~~del mismo modo que la operacion la mas segura manifestacion de los deseos q.e nos asisten de emplearnos en su obsequio~~

Igualm.te cuidará esta Of.ina de ~~hacer~~ contar mensualm.te del sueldo de V.S. el valor de el arren=dam.to al respecto de los 50 p.s an=nuales—

Dios gue a V.S.

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTÓRICO

MH-OL146
CAJ. 54
DOC. 275
FOL. 1

O. L146 - 2970